

Presentan iniciativa de ley para Artesanos a los 5 Ayuntamientos de BCS



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un boletín de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, teniendo como sede la Subsecretaría General de Gobierno, quienes integran la **Comisión de Cultura y Artes**, el diputado Rigoberto Mares, presidente, la diputada Eufrocina López Velasco, secretaria y el diputado Manuel Guerrero Cruz, secretario, presentaron en términos generales los objetivos que persigue la **Ley de Desarrollo Artesanal y Artístico de BCS** y los alcances de la misma.

En presencia del Subsecretario General de Gobierno, Isidro Ibarra, así como de las y los incitadores, vía zoom, la comisión socializó con las y los artesanos, sociedad civil,

autoridades municipales y estatales, los alcances de la ley que, tiene en su raíz una lucha histórica para formular un marco normativa que fomente la preservación del patrimonio cultural, así como la artesanía ligada al desarrollo económico.

En su participación, la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, aplaudió la iniciativa toda vez que ésta reconocerá la ardua labor de las y los artesanos, por su parte el diputado Luis Armando Díaz, presidente de la JUGOCOP0, se mostró a favor del reconocimiento a las y los artesanos locales mediante la ley, la cual garantizará el derecho pleno a todas y todos los artesanos; la diputada Paz del Alma Ochoa Amador celebró la iniciativa al considerar que la ley fortalecerá el arraigo Sudcaliforniano, en una etapa en la que las nuevas generaciones que están exentas del desarrollo turístico y cultural, a su vez, la diputada María Luisa Trejo elogió la iniciativa toda vez que ésta permitirá la creación de fuentes de trabajo incluyentes.

De acuerdo con el comunicado, la reunión estuvo acompañada por las y los diputados José María Avilés Castro, Paz del Alma Ochoa Amador, María Luisa Trejo Piñuelas, Teresita de Jesús Valentín Vázquez, Luis Armando Díaz presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como de Directores de Cultura de los cinco Ayuntamientos del Estado, delegados y subdelegados, Artesanos y Artesanas de los 5 municipios.

Finalmente, el Subsecretario reconoció la participación de diversos diputados, pero principalmente el de las y los artesanos, señaló que la importancia de la iniciativa será el que se le haga justicia a las y los artesanos, y que se fortalezca el trabajo para la preservación del patrimonio cultural de la entidad, concluyó el boletín de prensa.